

Movilización por el Monte y por el cese del acoso político estatal a los defensores ambientales

12/04/2022



□Este miércoles 13 de abril nos concentramos en la Fiscalía para exigir al poder judicial que se expida en relación a la irregularidad de los hechos sucedidos el día viernes en el km 47.

La violencia y el atropello ejercido por las instituciones del Estado, tanto desde la fiscalía de Alta Gracia como por las fuerzas de seguridad, sobre defensores ambientales que

reclamamos el cese de las obras llevadas adelante por la empresa Paolini Hnos. hasta tanto la justicia se expida sobre la acción de Amparo Colectivo y la denuncia penal -en la que firmaron 108 vecinos y vecinas del Valle- y haga lugar a la medida cautelar presentada junto a esta hace más de 15 días en la Unidad judicial de AG.

La movilización de la sociedad es hoy la única herramienta legítima que poseemos quienes somos víctimas de la falta de justicia real frente al despojo de nuestros bienes comunes.

Tenemos derecho a ser consultadxs sobre cómo habitar nuestros territorios.

Se convoca a artistas/ músicos para acompañar el reclamo.

#Paravachascanosetoca

#Parenlastopadoras

Sin licencia social no hay licencia ambiental